

AGENDA DE INNOVACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTOS DE TRABAJO

3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN

Índice

1	Visión	4
2	Objetivos estratégicos	5
2.1	Generación y atracción del talento	5
2.2	Emprendimiento	5
2.3	Innovación social	5
2.4	Gobernanza del sistema	6
2.5	Vinculación del sistema de innovación	6
3	Áreas de especialización inteligente	7

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Visión de la Agenda de Innovación de San Luis Potosí	4
Ilustración 2. Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas	8

1 VISIÓN

Después del diagnóstico socioeconómico y de capacidades de innovación en el estado, se definió junto con el Grupo Consultivo la visión de la Agenda de Innovación de San Luis Potosí.

La visión seleccionada se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 1. Visión de la Agenda de Innovación de San Luis Potosí

En 2030 San Luis Potosí será un referente innovador del país en donde el desarrollo económico sustentable y el bienestar social se basen en una economía del conocimiento

Fuente: Indra Business Consulting con base en las opiniones del Grupo Consultivo

Esta visión marca el objetivo a medio plazo, para el que la Agenda de Innovación define tanto el marco estratégico para cada área de especialización, profundizando en sus nichos de especialización y líneas de actuación, como actuaciones concretas mediante proyectos prioritarios y complementarios que centran los esfuerzos para los próximos años.

2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Agenda de Innovación del estado mantiene un eje transversal con base en el desarrollo de objetivos estratégicos, los cuales son grandes líneas, claves para el fomento de la actividad de innovación en el estado, que se buscan desarrollar o impulsar con la Agenda y que le permiten alcanzar su visión a medio plazo.

A continuación se enlistan los objetivos estratégicos de la Agenda, así como una lista de las principales líneas de actuación que debe realizar el estado en cada objetivo, acorde a sus capacidades y metas.

Los objetivos estratégicos para la Agenda de Innovación de San Luis Potosí son los siguientes:

- Generación y atracción de talento
- Emprendimiento
- Infraestructuras científico-tecnológicas
- Relevancia de la MIPYME
- Vinculación del sistema de innovación

2.1 Generación y atracción del talento

Acciones orientadas a mejorar la generación y atracción del talento, ofreciendo facilidades para que desarrolle su potencial, aumentando la calidad y focalización a través de la planeación adecuada de la oferta formativa.

2.2 Emprendimiento

Consiste en tener acciones orientadas a fomentar, apoyar y consolidar el emprendimiento contribuyendo al esfuerzo protagonizado por las Instituciones de Educación Superior en la actualidad.

2.3 Innovación social

Se trata de un objetivo enfocado a impulsar proyectos innovadores con impacto directo en la sociedad especialmente en las zonas con mayores necesidades.

2.4 Gobernanza del sistema

Se centra en acciones orientadas a fortalecer las estructuras de gobernanza incluyendo facilitar los procesos, mejorar los canales de difusión y establecer un sistema de rendición de cuentas de los proyectos derivados de la Agenda de Innovación.

2.5 Vinculación del sistema de innovación

Consiste en Acciones orientadas a mejorar la conexión entre IES, los centros de investigación del estado y el tejido empresarial, impulsando la transferencia de tecnología y la explotación de resultados de forma sistematizada.

3 ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

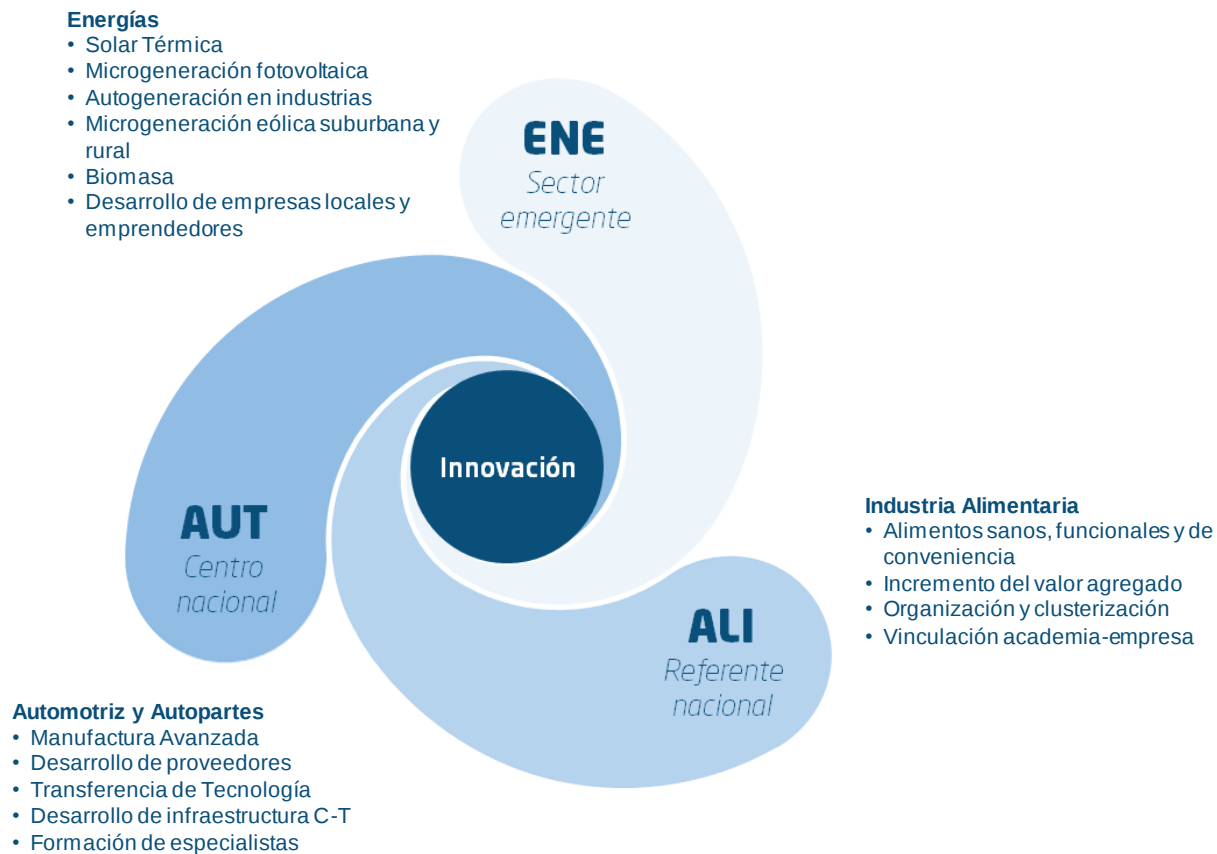
La valoración de diversos criterios permitió proporcionar una visión objetiva del posicionamiento de cada una de las áreas candidatas según tres ejes: socioeconómico, científico-tecnológico y de mercado. Este análisis cuantitativo se completó con una nueva dinámica de grupo en un segundo taller del Grupo Consultivo, lo que permitió llegar a la selección final de tres áreas de especialización, que fue posteriormente ratificada en el ámbito del Comité de Gestión.

Las áreas de especialización seleccionadas para la Agenda de Innovación fueron:

1. Automotriz y Autopartes
2. Industria Alimentaria
3. Energías

En el siguiente gráfico aparecen dichas áreas junto con sus nichos de especialización y líneas de actuación, cuyo detalle se proporciona en el siguiente capítulo. Los nichos de especialización y líneas de actuación son ámbitos donde se considera que la asignación de recursos tendrá mayor eficiencia e impacto para potenciar la innovación en el sector. Un nicho de especialización es un ámbito específico (ya sea producto o área tecnológica), mientras que una línea de actuación es un área de soporte al sector (e.g. vinculación, formación o difusión).

Ilustración 2. Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas



Fuente: Indra Business Consulting a partir de valoraciones del Grupo Consultivo y ratificadas por el Comité de Gestión

